AÑO I Sábado 6 de Mayo de 1899 NÚM. 35

DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
PLAZUELA DE GUEVARA, NÚMERO 2,
Anuncios á precios convencionales

DIRECTOR:
Don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
En Segovia: un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3'50 pesetas.—Número suelto, 5 céntimos.

OBRA LABORIOSA

Las candidaturas para las próximas elecciones de concejales están todavía en preparación. Después de todo, si de labor tan esmerada resulta beneficiada la administración municipal, podemos darnos por satisfechos.

Ya se ha dicho. Lo que hace falta, en primer lugar, para regir el Municipio, es honradez, y ésta, exista en los altos ó en los bajos, ahí debe de cogerse y llevarse á la Casa Consistorial, que teniendo moralidad y buen deseo, ya se tiene mucho adelantado para que los asuntos concejiles vayan por buen camino.

Pero no es bastante la honradez, sino va acompañada de otras condiciones; porque, después de todo, honrados nos creemos la mayoría de los mortales, y sin embargo, no nos consideramos capaces para muchos actos de la vida. Se requiere también independencia; es decir, que en todas las decisiones del Ayuntamiento se obre con criterio propio, y no se encuentre uno supeditado á la influencia del más osado, del más entrometido, ó de aquel á quien acaso deba su entrada en la corporación.

También se necesitan ciertos conocimientos, no para resolver arduas cuestiones de administración, sino para no encontrarse envueltos en alguna de las múltiples responsabilidades en que pueden incurrir los concejales, ya por dejar pasar un término, ya por no publicar algún edicto ó remitir algún expediente ó relación, ó por el retraso en pagar algún impuesto, lo que puede ocurrir, sobre todo en las localidades pequeñas, por falta de personal de Secretaría ó por otras causas en que es muy fácil incurrir. Esto sin entrar en consideraciones de otra índole, pues nunca el saber ocupa lugar.

Hay además otra particularidad muy digna de tenerse en cuenta, y es el criterio propio que tengan los concejales en los asuntos de la municipalidad. Hay quien es muy honrado, muy independiente en sus juicios y que, sin embargo, es para la gestión de los Ayuntamientos un verdadero fracaso, por creer que no se malversan los fondos municipales con ciertos empleos de dinero, y que, en cambio, pueden estar desatendidos otros servicios que á ellos no se les alcanza ni que puedan existír siquiera.

Vayan á hablar á algunos concejales de los modernos adelantos de muchas poblaciones extranjeras del mismo ó de menor vecindario que Segovia, y poco menos que dudan de que existan tales cosas, y con la mejor buena fé, y con toda sinceridad, les parece que no se debe acometer reforma alguna por no sentir esa necesidad que si sus antepasados vivieron felices sin higiene, sin limpieza, sin ornato, sin recreo, sin comodidad alguna, ellos no han de ser más sibaritas, y bien podrán todos los vecinos acomodarse á lo que se han acomodado los antiguos.

Y estos mismos suelen ser los que no creen censurable el gastar en cosas supérfluas ó de lujo puramente personal; los que creen que por servir á un amigo se pueden gastar unas cuantas pesetas; los que por no molestar al compañero no rechazan las peticiones que se hacen, injustificadas las más de las veces, y en este estado de cosas se gastan los fondos municipales sin remorderles la conciencia de que han faltado á su deber, no oponiéndose á pretensiones inconvenientes.

Los hay también que no creen vituperable ser al mismo tiempo concejal y suministrar al Municipio artículos de su comercio ó de su manejo, ó de su servicio, y aún hay más, existen individuos que no van más que á eso, á que se surta la Corporación de sus tiendas; todo ello es claro, sin sospechar siquiera que de otro modo, como buenos segovianos, no incurrirían en ello; que cometen una falta de lesa concejalía, y un abuso de importancia.

No hablemos de los que con tienda abierta ó sin ella, creen tener derecho, siendo concejales, á que en las casetas de consumos sean sus géneros considerados como materia privilegiada para el aforo, que este asunto por lo delicado que es, bien merecerá tratarle más despacio y con más datos.

De todo lo referido se desprende que, para ser concejal, hacen falta condiciones que no todos suelen reunir. Ahora que se habla tanto de transformar todos los organismos, deben seguirse para conseguirlo, otros procedimientos.

Allí donde tengan intervención los caciques, los enredadores de la política, no podrá salir nada nuevo, ni nada bueno, por más que se quiera dorar la píldora haciendo ver al pueblo que los candidatos son representantes de clases y de gremios.

Ya nos encargaremos nosotros de hacerles ver que no hay nada de eso, sino que todo ello no es más que seguir el desacreditado sistema de estos tiempos calamitosos.

Para que el Ayuntamiento fuera lo que debe de ser, se hace preciso menos egoismo, más desinterés y patriotismo, y no tanto hablar sin entenderse, que el ejemplo debe venir de arriba, siendo los que pretenden imponer candidatos los primeros que deben salir á la calle y lanzar su nombre haciendo sacrificios, y sujetando su voluntad al cumplimiento de los deberes de ciudadano.

CUENTOS NUESTROS

Venganza gitana

I

Vivía yo en Castelmoro, pueblo de unos cuatrocientos vecinos, cuando un día, de madrugada, llamaron á la puerta de mi casa, de modo que no parecía sino queríanla echar abajo, tales eran los golpes que en ella daban.

Aquel modo de llamar tan desaforado, hízome temer una desgracia. Abrí la ventana de mi aposento, y grité con enojo no exento de temor: «¿quién vá?» —Soy yo—contestó una voz por la que reconocí al criado del médico titular del pueblo, Valentín Santirso, mi amigo inseparable, á quien me unía un afecto fraternal.

—Corra usted—siguió diciéndome el criado de mi amigo;—corra usted por Dios á ver que le ha pasado á don Valentín... Hace unos momentos apareció en casa su caballo, el *Califa*, lleno de sudor, tan asombrado, que no se deja acercar, con las bridas rotas y con manchas de sangre en la montura... A las tres y media, de noche, salió mi amo para la capital... Debe de haberle ocurrido una gran desgracia...

Semejante relato dejóme aturdido, paralizado. Hice por dominarme y reflexioné:

—Oye Bruno—díjele al criado con voz insegura—prepara enseguida, volando, dos caballos y ven á buscarme.

Al poco rato volvió Bruno, conduciendo del diestro los dos caballos que yo le encargara.

En un santiamén montamos en ellos y partimos á galope tomando, al salir del caserío, la carretera de la capital.

Encontramos á mi amigo Valentín Santirso, echo un rebujo, como muerto, entre dos montones de casquijo, á unos tres kilómetros del pueblo.

De su cintura manaba sangre, la cual había formado un pequeño charco debajo de su cuerpo; estaba sin sentido, respiraba debilmente; conocíase que, por instantes se le escapaba la vida.

II

Ya en franca convalecencia, después de haber estado á dos dedos de la muerte, al atardecer de un hermoso día de Agosto, paseando en una de las eras del pueblo por entre las gavillas de mies y las parvas doradas de grano, Valentín Santirso hablóme de esta manera, acentuando algo el tono melancólico que siempre daba á su voz, el cual delataba su condición ensoñadora:

—Oye... te debo una explicación; sin rodeos voy á dártela. Una noche clara de invierno, hace unos diez años, á poco de comenzar á ejercer mi carrera en este pueblo, un muchacho gitano, lindo y vivo como una ardilla, fué á

buscarme á casa y me dijo llorando: «Zeñó, por su maresita que la tendrá usté clavá en las entretelas, venga á ver á la mía que se me está acabando.» Fuí con él á donde me dijo que estaba su madre, y hallé á ésta acometida de un terrible ataque epiléptico, á pocos pasos de donde ahora estamos, al resguardo de esas rocas que se ven ahí abajo.... Era la madre del muchacho, una mujer bellísima; á la luz de la luna, con el negro cabello descompuesto, la garganta y algo del pecho desnudos, la ropa desordenada, anhelosa, agitándose su cuerpo como el de una leona herida, me pareció una figura hermosamente trágica..... El muchacho sollozaba: «Mare, maresita mía, no te vayas, llévame contigo....» Se arrojó en los brazos de su madre, pero ésta, queriendo acariciarle en un momento de lucidez, fué presa de horrenda convulsión.... Yo, entonces, saqué el niño prontamente de entre sus brazos, quise sujetarla, y con hercúlea fuerza, superior á la mía, me atrajo hacia sí, y hundió mi rostro en su pecho robusto y mórbido, delirante, riendo con histérica carcajada.... Sentía yo que por momentos, me asfixiaba, no hallaba modo de desprenderme de aquellos brazos de hierro, y el instinto de conservación me obligó á buscar con mis manos libres la garganta de la gitana, y mis dedos se hundieron en su carne, apretando, apretando con las ansias feroces del que se ve morir.... hasta que los brazos que me oprimían se aflojaron, y pude levantarme vacilante, bañado en frío sudor. La gitana estaba á mis pies desencajada, muerta, con sus ojos negros abiertos y fijos, que agrandaba la luna iluminándolos.... El *churumbel*, su hijo, se echó sobre ella desolado, adivinando el fin de la que le diera el ser... Yo, confuso, aterrado, le cogí de una mano y le insté para que se viniera conmigo, pero él, levantándose, se revolvió como una fierecilla. y me gritó: «Mardito, mardito, que has matao á la maresita de mis entrañas... vete, vete de aquí.... Cuando sea hombre he de beberme tu sangre; vete y no me toques.... ladrón, asesino....»

Valentín Santirso enjugóse con su pañuelo el sudor que le corría por la frente y calló, dando muestras de profunda fatiga; yo le dije:

—No sigas; no te atormentes; el final de esa historia es fácil de adivinar. El muchacho, el hijo de la gitana no olvidó su reto, y el día en que tu criado y yo te hallamos moribundo en la carretera...

—Sí;—prosiguió mi amigo con voz apagada y temblorosa; fué el *churumbel* ya convertido en hombre, el que intentó asesinarme; al tiempo en que me daba el navajazo, gritó con rugiente y satánica alegría: «Acuérdate de mi maresita.»

Los ojos de Valentín Santirso inundáronse de lágrimas.

Yo estreché sus manos conmovido y silencioso.

SILVERIO DE OCHOA.

De interés para los repatriados

Para resolver dudas se ha dispuesto por el Ministerio de la Guerra lo siguiente:

1.ª Las certificaciones de existencia ó de defunción de los individuos repatriados de los distritos de Ultramar, las expedirán los jefes de los cuerpos á que hayan sido destinados en la Península.

2.ª Las de los individuos que hayan pertenecido á cuerpos disueltos de las islas de Cuba y Puerto Rico, los jefes de las comisiones liquidadoras á que se hallen afectos.

3.ª Las de los individuos que se hallen en Filipinas, las expedirán los jefes de las zonas á que pertenecían.

Si alguno de ellos hubiere marchado á dichas islas perteneciendo á cuerpo activo de la Península, expedirán los citados documentos los jefes de éstos.

4.ª Las certificaciones á que se refiere el caso anterior surtirán provisionalmente los efectos del caso 10 del art. 87 de la ley de reclutamiento, con sólo hacer constar en las que expidan las zonas que los interesados se presentaron á concentración para su embarco con destino á Filipinas y que no existe conocimiento de que hayan desertado ni fallecido antes ó después del embarco. Los jefes de cuerpo activo harán constar que pertenecían á los mismos cuando les correspondió pasar á las indicadas islas y que emprendieron el viaje con destino al depósito de embarque, expresando éste.

5.ª Todas las certificaciones las reclamarán las comisiones mixtas ó alcaldes directamente á la autoridad que deba expedirlas, y éstas cumplimentarán este servicio con toda urgencia.

6.ª Los individuos que lleven tres ó más años desde su ingreso en filas se considerarán en situación de reserva activa, y, por lo tanto, sin derecho á exceptuar á sus hermanos del servicio militar.

Proyecto de reclutamiento y reemplazo

Está dividido el proyecto en 19 capítulos que comprenden 215 artículos y tres adicionales.

El capítulo primero, *Disposiciones generales*, fija la duración del servicio militar en doce años, dentro de siete clases y situaciones, á saber: 1.ª, mozos en caja de recluta; 2.ª, en servicio activo permanente; 3.ª, en reserva activa; 4.ª, con licencia ilimitada; 5.ª, reclutas condicionales; 6.ª, reclutas en depósito, y 7.ª, en la segunda reserva.

Las fuerzas del ejército se reemplazarán: 1.º, con los voluntarios de más de diez y ocho años; 2.º, con los mozos alistados y sorteados anualmente.

El servicio militar será *nacional*, sin guardar otra relación con el interés local que la determinada por la organización del ejército.

El gobierno podrá nombrar comisarios regios civiles ó militares para revisar las operaciones todas de reclutamiento y reemplazo.

El capítulo segundo trata de la «Inscripción en el alistamiento».

Se alistarán anualmente los mozos de más de veinte y menos de veintiún años, contados en el año de la declaración de soldados, sean solteros, casados ó viudos con hijos.

Todo español pedirá su inscripción al cumplir diez y nueve años, y son responsables, si no lo hacen ellos, sus padres ó sus tutores.

Ningún español de más de veinte años y menos de cuarenta tomará posesión de ningún cargo de nombramiento ó elección sin que justifique su situación militar.

Las compañías de ferrocarriles y demás empresas autorizadas por el Estado, provincia ó Municipio no admitirán empleados sin que acrediten haber cumplido esta formalidad.

Los capítulos siguientes hasta el 15 inclusive se refieren más á los detalles de aplicación de la nueva ley que á puntos esenciales.

Suicidio del Alcalde de Riaza

Ayer por la tarde recibimos nuevos detalles acerca del suicidio del alcalde de Riaza D. Manuel González.

Según se nos dice, este señor se encontraba hacía bastantes días preocupado á causa de la oposición que hacía su familia á sus deseos de contraer matrimonio.

Parece ser que que el domingo último escribió algunas cartas, terminando los asuntos pendientes que tenía con varias personas.

Momentos antes de llevar á cabo resolución tan extrema de quitarse la vida, estuvo á satisfacer el importe de la contribución, abonó á una sirviente cincuenta pesetas que la debía, vistióse con su mejor ropa, y, encerrándose en una de las habitaciones de su casa, disparóse un tiro de escopeta en la cabeza que le destrozo el cerebro.

Inmediatamente personóse el Juzgado en el domicilio del suicida, disponiendo la traslación del cadáver al cementerio, en donde se le hizo la autopsia por el médico titular.

Ha causado penosa impresión el hecho en el vecindario, por ser persona estimada y tratarse de la autoridad local.

Notas Municipales

Sesión de ayer.--Segunda citación

Preside el señor alcalde, y le acompañan en la sesión los concejales señores Ondero, Maeso, Pérez, Saez Matabuena y Well, entrando después los Sres. Villa, Rueda, Santiuste y Lotero.

Se lee el acta de la anterior y se aprueba.

Se da cuenta de la muerte del carrero del arbolado Tomás Pérez, y se acuerda conste en acta el sentimiento de la corporación.

Se acuerda la exhumación de los restos mortales de León Sotelo.

Se conceden mercedes de agua para sus fincas á D. Mariano Salvador y D. Gregorio García Bermejo.

Se acuerda celebrar la subasta de los cajones de la feria.

Se presenta el dictamen de la obra sobre contabilidad hecha por el señor Rubio, proponiendo se adquieran 20 ejemplares, total 100 pesetas. Se oponen los Sres. Saez y Villa, aduciendo muchas razones, pero la aplastante ley de las mayorías pudo más, y allá van obras que se empolvan y se pierden y ni aun se abren, y allá van pesetas, que el Municipio es rico y protector de todos los escritores, menos de los segovianos que escriben cosas de Segovia y cuyas obras cuestan menos.

El Sr. Ondero dá cuenta de los trabajos de la comisión de ferias, y el Sr. Villa, con muy buen acuerdo, habla del escandaloso asunto de la obra de la casa número 2 de la plaza del 4 de Agosto, asunto del que no tratamos con el debido detenimiento para no escandalizar á nuestros lectores; que todo llegará.

Debe el Sr. Alcalde proceder con energía, sino quiere tener enfrente la opinión de Segovia.

Habló también el Sr. Villa de la conveniencia de adquirir algunas fincas para hacer el tan deseado ornato de Segovia; el Sr. Maeso, del estado de un recurso de alzada, y con la lectura de un dedichado estado de fondos, se levanta la sesión. Eran las nueve.

¡Aprended candidatos á concejales!

NOTICIAS

Según leemos en nuestro ilustrado colega de Valladolid, *El Norte de Castilla*, los Doctores de aquella capital señores Simonena, Sagarra, Gil Ortega y Concellón, se han reunido en consulta á fin de combatir con energía la grave enfermedad que padece el ilustrado escritor don Ricardo Macías Picavea, autor de obras tan elogiadas por la crítica como *La Tierra de Campos* y *El Problema Nacional*.

Mucho celebraremos que la ciencia consiga en esta ocasión devolver la salud al distinguido novelista castellano y la tranquilidad de que hoy carece á su distinguida familia.

Han comenzado en la Diputación provincial los trabajos de rectificación del Censo electoral, que se llevan á cabo por el personal de aquella Corporoción.

COMISIÓN MIXTA

Hoy se ocupará la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia de las exenciones alegadas por los mozos del actual reemplazo y de los tres anteriores, correspondientes á los pueblos de Castroserna de Arriba, Castroserracín, Cerezo de Abajo, Cerezo de Arriba, Condado de Castilnovo, Duratón, Duruelo, Encinas y Fresno de la Fuente, y el lunes próximo se ocupará de las alegadas por los mozos de Fuenterrebollo, Gallegos, Grajera, Hinojosas, Matabuena, La Matilla, Navafría, Navalilla y Navas de Ayuso.

UN INCENDIO

Sobre las diez de la mañana del día 1.º del actual, se inició un incendio en las proximidades de la línea divisoria de los pinares de propios de Valdevacas y Villaverde de Montejo, partido judicial de Riaza, habiendo recorrido el

fuego 30 áreas en el pinar de Valdevacas, quemándose 60 pinos y dañando á 8.000; y 34 áreas, en el pinar de Villaverde, quemándose 2.000 y sufriendo daño otros 10.000.

Créese que el fuego, el cual comenzó en un pino desteado de los que existen en el sitio llamado «Cabeza Ovejo», débese á un motivo casual.

Su extinción la realizaron, principalmente, la Guardia civil del puesto de Honrubia y el guarda local Gregorio Sanz.

Parece que cuando el incendio estaba ya extinguido, acudieron al lugar del mismo las autoridades de Villaverde y Villalvilla con varios vecinos.

CONCEJALES SALIENTES

Corresponde cesar en sus cargos de concejales el 1.º de Julio próximo, á los Sres. D. Rufino Arango, D. Segundo Rueda, D. Timoteo Villoslada, D. Gregorío Bernabé Pedrazuela, D. Eleuterio Ondero, D. Mariano Villa, D. Andrés Arrilucea, D. Francisco Santiuste, D. Ildefonso Rebollo y D. Anacleto Gilarranz.

Algunos de los concejales salientes aspiran á la reelección.

También habrá de cubrirse la vacante que dejó el Sr. Candamo por haber sido elegido diputado provincial.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral señalado para el día de hoy.

Gallegos (Sepúlveda)—Hurto; procesado, Lucas Grande; defensor, Sr. Zamarriego; procurador, Sr. Labrador.

En el sud-expreso del jueves pasó por esta estación, con dirección á París, el exministro Don José Canalejas.

Bajaron á saludarle algunos amigos de la población.

La Comisión provincial ha celebrado sesiones en las días 1, 2 y 3 del actual, despachando algunos asuntos de beneficencia, y tiene señalados también los días 13, 25, 26, 27, 30 y 31, para la celebración de sesiones.

Con el título de *Apuntes para la Historia jurídica de Segovia*, acaba de publicar el ilustrado cronista segoviano, D. Carlos de Lecea y García, un interesante folleto, del que habremos de ocuparnos en breve con la extensión que merece.

A la una y cuarto de la madrugada, del día 3, fué expuesta en el torno de los Establecimientos de Beneficencia, una niña recien nacida, á la que pusieron por nombre María de la Cruz San Segundo.

DEFUNCIONES

Se inscribieron ayer en el Registro Civil, la de Florentina Sastre Garrido, de dos años, y la de Pilar Martínez Santa María, de cinco meses.

Ayer llegó á esta población el teniente coronel de Artillería D. Amado Enseñat, director del Parque de Palma de Mallorca, con objeto de pasar unos días al lado de sus hijos, alumnos de la Academia.

Los ingenieros de caminos representantes del país en ambos cuerpos colegisladores, ascienden á diez y nueve.

Según noticias de Almorchón, está atrozmente invadido de langosta aquel término, hasta el punto de caer dichos insectos en los platos del restaurant de aquella estación férrea, ocurriendo que en la vía hay tal plaga, que las ruedas resbalan sobre los carriles.

NACIMIENTOS

Se ha inscrito uno sólo en el Juzgado Municipal en las últimas veinticuatro horas.

Según los datos oficiales publicados en un periódico oficial, la deuda flotante importaba en primero del mes corriente 568.618.393'60 pesetas.

Ayer dió á luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa del ilustrado oficial de telégrafos D. Antonio Jimeno, continuando madre é hija sin novedad.

Reciban los padres nuestra felicitación.

Ayer hizo su profesión en los Carmelitas D. Florentino Beranilla, cura párroco que fué de Cebada (Santander).

Asistió al acto su madre, anciana de 89 años.

La recaudación de contribuciones obtenida en esta provincia en el mes de Abril último, comparada con la de igual mes del año anterior, representa un aumento de más de cuarenta mil pesetas.

NUESTRA INFORMACION TELEGRÁFICA

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 5 (6'30 t.)

Saludos.---Firma de la Reina.---Otras noticias.

Cumplimentaron hoy á S. M. los señores Abarzuza y contralmirante Bermejo.

El ministro de Fomento puso esta mañana á la real firma varios decretos de carreteras y otro referente á la organización de exámenes en algunas Escuelas normales. También la comunicó que á la apertura de la exposición de Bellas Artes asistirá el cuerpo diplomático, y la dijo que ayer salieron para Extremadura algunos soldados para que auxilien los trabajos de extinción de la langosta.

Madrid 5 (7 t.)

La cuarentena en Manila.

Nueva York 5.—Se ha suspendido la salida de algunos transportes con nuevos refuerzos que estaban preparados en San Francisco de California para Filipinas, á consecuencia de la cuarentena que se impone en Manila á todos los buques.

Madrid 5 (7,35 t.)

Descarrilamiento de un tren.---No hubo desgracias.

Barcelona 5.—A consecuencia de las lluvias entre Flix y Ribaroja, ha ocurrido un desprendimiento de tierras que ha producido el descarrilamiento del exprés que anoche salió para Madrid. No han ocurrido desgracias personales. De las estaciones de Barcelona y Mora han salido trenes de socorro. Los pasajeros trasbordaron en un tren que salió de Caspe.

Madrid 5 (8'15 n.)

Especie desmentida. ---- Cotización en Bolsa.

Se desmienten noticias que telegrafían de Londres afirmando que España ha pedido á China la cesión de un territorio, á título de indemnización de daños y perjuicios por permitir las autoridades chinas durante la guerra con los Estados Unidos, la salida de sus puertos de buques con armas y municiones para los tagalos.

Cotización de la Bolsa.—Interior, 63'40; Exterior, 70'30; Amortizable, 00'00; Cubas nuevas, 57'00; Cubas viejas, 66'00; Empréstito de Aduanas, 94'45; Empréstito filipino, 75'75; Banco, 000'00; Tabacos, 274'50; París vista, 19'10; Londres vista, 30'04.

Madrid 5 (9 n.)

Perfeccionamientos en la navegación submarina.---Convocatoria.

Tolón 5.—El almirante Fournier ha declarado, que se han introducido nuevos perfeccionamientos en los submarinos, especialmente en los acumuladores y medios de ver el horizonte sin subir á la superficie.

Madrid 5 (9'35 n.)

Varias noticias.

Washigton 5.—Se creo que Mac-Kinley convocará las Cámaras para primeros de Octubre.

Berlín 5.—El zapatero Herman acusado de haber asesinado á diez y seis personas, ha sido condenado á quince años de presidio y á diez de vigilancia. Dicen de Kenisber, que después de comer, han caído enfermos cien soldados, habiendo muerto algunos.

Ha llegado á Bilbao el «Venadito».

En Cristianía se han declarado en huelga millares de obreros de los muelles.

En Wardner (Estados Unidos) han sido apresados 104 de los huelguistas que usaron la dinamita para producir explosiones y destruir edificios.

Teatro Miñón

LA FUNCIÓN DE ANOCHE

Nuestro paisano Valentín se ha propuesto dar gusto al público segoviano y lo vá consiguiendo.

En las funciones de anoche dió muestras la compañía de querer agradar, interpretando los papeles con gran acierto, con *amore*.

En *El Santo de la Isidra* apesar de las dificultades del escenario, se movieron con gran desahogo los tipos madrileños que en él tuvieron acabado retrato.

En el estreno de *Los Borrachos* se distinguió la señorita Cancela que hizo el papel de Soledad que cantó con mucha gracia, luciendo su voz fresca y bien timbrada. La señorita Alvarez hizo muy bien su papel de Mijitas, obteniendo en más de una ocasión los aplausos del público. En verdad que son dos actrices que sirven para mayores empresas.

De hombres, Valentín, que ya sabemos que es un buen actor, hizo á las mil maravillas de Maestro Salvador; estuvieron tambien á buena altura los *borrachos*, Sres. Sancho, Iglesias y Sánchez, y el Sr. Gil cantó bien su mercancía de flores.

En *El querer de la Pepa*, también trabajaron con fé todos los que tomaron parte en la bonita obra de Casero y Larrubiera.

El teatro estaba muy concurrido y en los palcos había muchas mujeres bonitas. Adelante que así se conquista á este pueblo; trabajando con entusiasmo y en buenas obras.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA 6

San Juan Ante-Portam-Latinam, patrón de los impresores. Fué preso en Efeso y llevado á Roma donde, sentenciado por el Senado delante de la Puerta Latina, lo metieron en una tina de aceite hirviendo de la cual salió sin dolor y robusto.

Nuestra Señora de Belén. San Evodio, primer Obispo de Antioquía. San Lucio, obispo. San Protógenes y San Eadverto, obispos; Santa Benita, Virgen y San Eliodoro, martir.

La traslación de San Mateo apóstol, en Salerno.

San Juan Damasceno, célebre por su doctrina en defensa del culto de las sagradas imágenes.

Cultos.—Flores á María: En San Miguel, á las seis y media, ejercicios costeados por dos familias devotas de María.

A la misma hora iguales cultos en San Gabriel y Santa Cruz, y á las cinco en las Concepcionistas.

MISAS PARA MAÑANA 7

Santa Iglesia Catedral.—Misas diarias de seis á ocho.—De primera á las nueve.—Mayor, á las nueve y media.

San Miguel.—Diarias, siete y media, no fijas.—Días festivos, ocho y media.

San Martín.—Diarias, siete en adelante.—Festivos, ocho.—Mayor, á las nueve.—A las once.

San Millán.—Diaria, siete y media.—Mayor, ocho y media.—Festivos, á las diez.

Salvador.—Diaria, ocho y media.—Mayor, días festivos, á las nueve.

Santa Eulalia.—Misa diaria, ocho y media.—Mayor, á las nueve.—Festivos á las doce.

San Justo.—Lunes, miércoles, viernes y domingos, á las siete.

Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla.—Días festivos, siete y media.

San Lorenzo.—Misa diaria, á las siete.—Festivos, ocho y media.

Santo Tomás.—Diaria, á las siete.—Festivos á las ocho y media.

Santo Cristo del Mercado.—A las ocho.

San Andrés.—Diaria, á las siete y media.—Festivos á las diez y media.

San Gabriel (Padres misioneros).—Misas de cinco á ocho.

San Antonio el Real.—Diaria, á las siete.

Convento de la Encarnación.—Diaria, á las seis y media y domingos á las siete.

Santa Isabel.—Diaria, á las siete.—Domingos, seis y media.

Santo Domingo.—Diaria, á las seis y media.—Festivos, á las siete.

Religiosas de San Juan de Dios.—Diaria, á las siete.—Festivos, á las siete y media.

Descalzas.—Diaria, á las siete.

Corpus Christi.—Diaria, á las seis y media.

Carmelitas Descalzos.—Diaria, de cinco á siete.

San Clemente.—Diaria, á las siete.—Festivos, á las siete y media.

Siervas de María.—Diaria, á las siete.—Festivos, á las siete y media.

ESPECTÁCULOS

TEATRO MIÑON

Funciones para hoy.

Las zarzuelas en un acto: EL QUERER DE LA PEPA.—LA BUENA SOMBRA.—LOS BORRACHOS.

A las ocho y media.

Imprenta del Diario de Avisos de Segovia
PLAZA DE GUEVARA, NUM. 2.

ANUNCIOS



SEÑORAS

al ir á MADRID visitad la

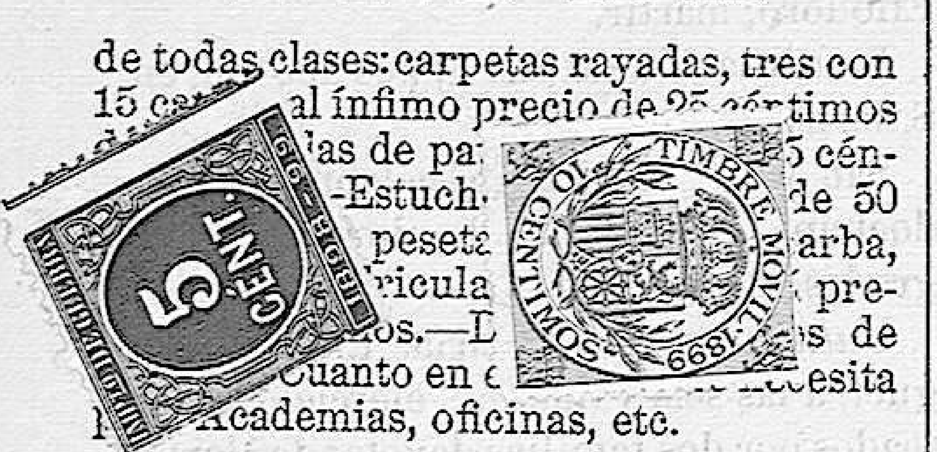
Peluquerí... NON

Casa ... flequillos,
pe... stizos
fantasía, perfumerí... mejores fab...

Se hacen peinados ... tos y soirées.

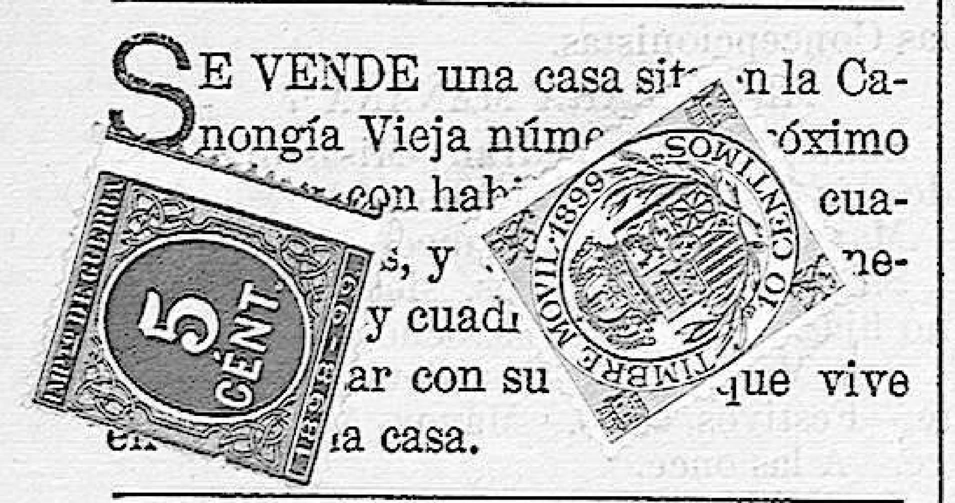
LA MIGNON--Fuencar... , Madrid.

PAPEL



de todas clases: carpetas rayadas, tres con 15 c... al ínfimo precio de 25 céntimos ... as de pa... 5 céntimos. Estuch... de 50 ... peseta... arba, ... ricula... pre... cios.—L... s de ... Cuanto en ... cesita ... Academias, oficinas, etc.

SAN FRANCISCO 23 (casa de baños)



SE VENDE una casa sit... la Canongía Vieja núme... róximo ... con hab... cua... s, y ... me... y cuad... ar con su ... que vive e... a casa.

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES

Elaborados á brazo.

Juan Margareto

11, Real del Carmen, 11.—SEGOVIA.

No cabe adulteración.

Se hacen tareas y medias tareas de encargo á gusto y presencia del cliente.

Se sirve á domicilio desde 12 libras en adelante.

PRECIOS.

Desde 1'25 hasta cuatro pesetas el paquete.

Especialidad de esta casa en chocolates para convalecientes. Estos chocolates han sido recomendados por varios médicos de la capital.



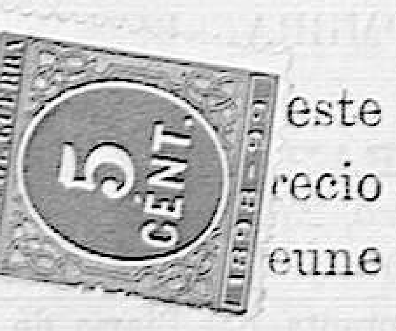
Que... bola, Gruyere ... de Mála... para sop... en ... de Je... fin... os, ... ac...

Los ... y el café s... ración especi... l dueño del est... blecimiento.

No comprar estos dos artículos en ninguna otra parte sin probar antes los de esta casa, en la seguridad de que todo parroquiano quedará satisfecho.

11, REAL DEL CARMEN, 11,
SEGOVIA.

Se alquila



... principal, en la calle de ... ncisco, para poca fa... en la Admini... este periódico, darán ... ecio y de las condi... eune la habitación.



GLÍCERO-FOSFATOS

GRANULAD...

... HIERRO, Y DE CAL H... (reunidos)

preparados ...

LLOVET

...TITUYENTES Y ESTIMULANTES DEL SISTEMA NERVIOSO: INDICADOS EN LA NEURASTENIA, ANEMIA, ALBUMINURIA Y CONVALECENCIAS.

Farmacia de LLOVET—Escuderos, 4—SEGOVIA



Paños y novedades

CRISTINO ... Z

10, JUAN ... 10

SE...

El d... este ... tiene ... articipar á su numerosa ... úblico en general haber ... LTAS NOVEDADES DE ... uales ofrece á sus favo...

10, Juan Bravo, 10.



CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

ADMINISTR... CIALES

Y M...

...

...RESPONSALES

... provincias, dirigirse á

D. Felipe Parareda

Calle de Hortaleza número 130



PARA COMPRAR SOMBREROS BUENOS

ÚLTIMAS NOVEDADES Y PRECIOS BARATOS

VISITAD LA C...

DE

CLAUDIO ... ENO

JUAN BR... , 11

SEGOVIA

Unión Ibérica

Han sido dados de baja por no querer dar Vales á los Asociados, los Industriales siguientes:

Vinos y Licores:

D. Vicente Díaz, Plaza del Azoguejo, 7.

Comestibles y ul...

D. Maximino Gó... la Muerte y Vida, 7; D. Eus... s, Muerte y Vida, 17.

Carnecerías:

D. Santiago He... la Católica, 3; ... Isidoro ... Malcocinado, 8.

No ... falta agentes activos sobre ... ena comisión, en las of... darán razón.

... 33, entresuelo.

FARMACIA Y DROGRERIA

DE

Julio de la Torre Bartolomé

(Junto á la casa de los Picos)

Especialidades nacionales y extranjeras. Balones de oxígeno. Tubos de soluciones esterilizadas para inyecciones hipodérmicas.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Vinos de quina. Quina y hierro. Pepton... Licor de brea. Latofosfatos de ... fosfatos y Cola ... dos.

... imprent... ... esitan

ESQUELAS DE FUNERAL

En la imprenta de este periódico se reciben los encargos para su impresión á todas horas.



... ICENTE

... DICO-CIRUJANO

... ecial de ENFERMEDADES ... ETAS Y DE LA PIEL

Horas de consulta: de 2 á 4

6, Angelete, 6.—SEGOVIA



José del V... lle

... MAYOR, ...
... GOVI...

Pa... ornamen... s.

... dades de la es...

CIRUJANO-DENTISTA

GABRIEL M. SANZ

Ex-alumno ... Instituto de Cirujanos Dentistas y ... operatorias-dentales; aprobad... ltad de Medicina en San Ca...

En su C... ológico se practican, si... clase de operaciones en l... alman los más agudos dolores ... s, por intensos que sean.

Se hacen dentaduras parciales, completas y dientes sueltos. Orificaciones, empastes, etc., á precios económicos.

CONSULTA GRATIS.

Plaza Mayor, 8. (Al lado del Estanco.)

SEGOVIA

Créditos procedentes

DE CUBA.

Se gestionan los cobros en Madrid de ... liquidados y p... s del Esta... ía en la I... Don R. So... Sres. Iba... Compañ...

Preciados, núm. 35—Madrid.



A la gran maravilla del siglo

GRAN CENTRO DE DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

DE J. MARTÍNEZ

Proveedor de la Real Casa

Isabel la Católica, 2, (antes Cintería)

SEGOVIA

En este gran ... urtido como ninguno en la ... todos cuantos ... icos-quirúrgicos son ... el día, y relacionada esta ... que cotizan á precios más lim... advierte á su numerosa clientela y ... público en general que, amiga de la competencia, desde hoy ninguna de la capital podrá competir con ésta, ni en precios ni en clases, pues vende con un 25 por 100 de rebaja.

Drogas, productos químicos, alcaloides, aguas minerales, extractos tintóreos, anilinas, pinturas, barnices, brochas, purpurinas, oro, pinceles, etc. Artículos de ortopedia y cirujía, jeringas, clisoirs, irrigadores, pezoneras, duchas, pulverizadores, etc, Cura de Lister, de La Cruz Roja. Venta de placas, tarjetas, papel, reveladores y todo el surtido en productos para la fotografía.

AGUA DE COLONIA á 4'50 pesetas litro; la exportación está dedicada al señor Conde de Gavia. Especialidad en Ron-quina. Esencias, extractos, jabones, lociones tónicas, polvos de arroz, cosméticos, pomadas, regeneradores, dentífricos, veloutines y aguas de tocador.

Fresa al natural para postres.